

COMENTARIOS

ALGUNAS NOTAS SOBRE UN MANOJO DE BORRADORES DE LUCAS MALLADA

POR Luis HORTAS TERRAZA

I. — INTRODUCCIÓN.

Llevaban años en la vía del olvido los sonoros cuartos de pliego de papel de barba —tacto de pergamino— que me prestó cordialmente para su lectura J. S. V., a cuyas manos llegaron por transmisión familiar. Ya cumple devolver los papeles, después de leídos.

Se trata de un fajo manuscrito de *Informes de aguas y otros minerales*, apuntes de campo o provisional redacción del ingeniero Lucas Mallada (Huesca, 18-X-1841; Madrid, 6-II-1921), elaborados en las pos-trimerías del siglo XIX y que alcanzan hasta el año 1908. Versan en torno a la exploración e investigación geomórficas con vistas a la extracción de minerales diversos en distintos lugares de España. Son, pues, primeros borradores de documentos que debieron de elaborarse para ser informados por la superioridad en tanto que trámite necesario para que se efectuaran determinadas labores por parte del Estado, o para que fueran desechados como inútiles, costosos o inviables en tanto que obra de carácter público.

Llegan al número de veintitrés los *Informes*, cuyo grosor es oscilante, según se pondere la importancia del asunto.



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

2. — ¿SE JUSTIFICAN LOS ESTUDIOS MARGINALES?

El lector que, venturoso, ha tenido acceso a estos originales, coincide con quien trazó firmes o vacilantes líneas —firmeza en el trazo para redactado provisional, que habría de tener más clara y leguleya redacción en ministeriales covachuelas—. Coincide (o se halla en situación pareja) en el enfrentamiento a unos materiales —piedra y paisaje hispanos— y a un plantel de palabras en virtud de las que se abrieron pozos, se trazaron canales, se embalsaron aguas, se alumbraron minerales o no se contribuyó a obras cuyo coste no revertiera en bienestar público de consideración. También el lector encuentra las palabras como materia inerte por elaborar.

Ha tenido el lector el capricho de leérselo como material nuevo, a sabiendas de que —lejos de cualquier biblioteca que como tal se considere y en que poder compulsar— tales papeles pudieron en su día ser publicados y estar incluso en las *Memorias Geológicas*, que en ocho volúmenes y 5.654 largas páginas¹ se publicaron sobre investigaciones en Cáceres, Huesca, Córdoba, Jaén, Navarra, León y Teruel, o en *Explicación del Mapa Geológico de España*, también en siete gruesos volúmenes.

El lector, curioso, lee casi cuanto pasa ante sus ojos, escaso y limitado por las estrecheces del medio; un Instituto rural y un entorno de montañas, nieves y frontera. Muchas veces, su actividad será repetición ignara de labores mucho antes, mejor y más oportunamente realizadas, pero cada cual trabaja la parcela más próxima y con las herramientas más a mano. Quiérase decir con ello que puede el azar darle un quiebro a la rutina, devenir impensado ejercicio y práctica vivaz —¿o vana?— del inmisericorde ritual de la “medio-instrucción” o B.U.P.

Pudiera ser un buen primer paso la curiosa observación de materiales en redacción primeriza; el estudio de lo provisional, de cuanto está abocado a la papelera. Por otra parte, forzados por programas a admirar las cumbres literarias, escolares y dómynes —o cómitres— desechamos el pan de la palabra cotidiana, el valor útil del significante para el traqueteo comunicativo de los negocios comunes, y tal vez hemos interiorizado en exceso una maligna ruptura entre el imponderable estético

¹ *Gran Enciclopedia Aragonesa*, T. VIII, Unali, S. L., Zaragoza, 1981.



y el vil usufructo normal de la palabra. Ello equivale a decir que modelos —*patterns*, por estar rezagadamente al día— o, tal vez, referencias pueden constituir múltiples discursos de intención no literaria, ni clásicos ni como tales considerados.

De lo fácil a lo complejo. “De lo conocido a lo desconocido”, extraído de otro contexto pero con palabras del propio Lucas Mallada en uno de los *Informes*, el de la mina de la Begoña.

3.— LISTADO DE INFORMES Y SU CARACTERIZACIÓN.

Informe I (incompleto, comienza a partir de la hoja 7). Sobre alumbramiento de aguas en Laluenga (Huesca); 11 hojas.

Informe II. Trabajos de alumbramiento de aguas en la finca “Las Albaidas”, en Carmona (Sevilla); 4 hojas sin numerar.

Informe III. Sobre aguas subterráneas en Ronda (Málaga); 5 hojas.

Informe IV. Aguas subterráneas en las marismas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); 8 hojas.

Informe V. Sobre condiciones hidrogeológicas en Laluenga (Huesca); 2 hojas.

Informe VI. Sobre terrenos de Carrascalejo, en Mula (Murcia); 3 hojas.

Informe VII. Sobre terrenos de finca Plantano, en Loja (Granada); 6 hojas.

Informe VIII. Sondeo en el cerro de San Cristóbal, en Los Ojigares (Granada); 16 hojas.

Informe IX. Sobre finca “El Mingranillo”, en Mula (Murcia); 6 hojas.

Informe X. Sobre aguas subterráneas en Dalda (Almería); 4 hojas.

Informe XI. Sobre alumbramiento de aguas subterráneas en Medina Sidonia (Cádiz).

Informe XII. Nota acerca de minas de carbón de Brudango (León); 1 hoja.

Informe XIII. Sobre la mina “La Begoña”, en la cuenca de Valdemeda (León), y un *Examen* de las capas de “La Begoña”, que con numeración o sin ella suman 40 hojas.

Informe XIV. Sobre minas de hulla de San Luis, en Orzonaga (León); 4 hojas.

Informe XV. Sobre la mina España; 29 hojas.



Informe XVI. Sobre las minas de estaño de Avi6n y Pesqueiras (Orense y Pontevedra); 61 hojas.

Informe XVII. Sobre terrenos de la laguna de Salinas de Novelda (Alicante); 14 hojas.

Informe XVIII. Sobre alumbramiento de aguas en Cari6ena (Zaragoza); 16 hojas, sin numerar.

Informe XIX. Nota sobre terrenos acu6feros en Hoya de Castalla (Alicante). En caras posteriores, una carta al rey, incompleta; 15 hojas, sin numerar.

Informe XX. Informe sobre aguas subterr6neas en Ayerbe (Huesca); 21 hojas, sin numerar; contiene un croquis.

Informe XXI. Sobre aguas subterr6neas en el valle de Ribota (Zaragoza); 5 hojas, sin numerar.

Informe XXII. Sobre terreno para presas del Manzanares (Madrid), 7 hojas, sin numerar.

Informe XXIII. Sobre aguas subterr6neas en la vega del Azuer, en Daimiel (Ciudad Real); 19 hojas.

Informe XXIV. Sobre minas de hierro de Atienza (Guadalajara); 8 holandesas a m6quina, con la marca al agua CROWN MILL.

Informe XXV. Sobre aguas subterr6neas en Sena (Huesca); 13 hojas.

Informe XXVI. Sobre terrenos del Algibejo, en Lorca (Murcia); 5 hojas.

Son, pues, veintis6is los *Informes*, y 6stas, las primeras caracter6sticas que saltan a la vista:

3.1. *F6sicas.*

Apergaminado papel de barba con la se6al al agua *A Serra S*; presentaci6n en irregulares cuadernillos sujetos por grapas, chinchetas o humildemente cosidos con hilo. Aparecen honrosamente sellados con la herrumbre de las viejas grapas, con m6ltiples tachaduras por el trazo desigual de las antiguas plumillas de tintero; hay varios croquis de distintas configuraciones del terreno; la tinta va desde el m6s intenso negro a un siena claro, y lleva incluido un *Informe* en tinta violeta. Otro, en copia definitiva, a m6quina. Y nos podemos permitir la suposici6n de que, si aprovech6 los m6rgenes para anotaciones, o si en la segunda cara aparecen los m6s dispares y fragmentarios escritos, deb6 obedecer a un comprensible sentido del ahorro, m6s nimio en quien no dudaba en



contradecir particulares voluntades por defender el patrimonio del Estado, según es perceptible en varios *Informes*.

3.2. *Temáticas.*

Una vez ordenados, se establece la siguiente clasificación:

De aguas: 19.

De hulla: 3.

De hierro: 2.

De estaño: 1.

De desecación de pantano y extracción de sal gema: 1.

4. — ESQUEMA GENERAL DE LOS INFORMES.

Muy pormenorizados, en general, especialmente los de mayor importancia.

4.1. *Marco orográfico e hidrográfico.*

Muy detallado.

4.2. *Descripción de acuíferos.*

Señala la existencia o no de pozos, de barrancos o fuentes; su número y riqueza, así como de salinas.

Mención, numeración e historia de los sondeos realizados y de los problemas existentes.

4.3. *Descripción estratigráfica y petrológica.*

4.4. *Finalidades perseguidas por los demandantes.*

Privadas; comunales; de varios ayuntamientos; por objetivas necesidades sociales; por sed de boca; para usos domésticos; para riego o para mover turbinas.

4.5. *Propuestas concretas del ingeniero.*

Distintas soluciones:

“No debe molestar la atención de la Superioridad para una empresa de tan pequeño fuste”.



Atendibles y razonables unas; desaconsejables otras: es significativo el caso de Dalias (Almería), en que, textualmente, se afirma: “dinero disponible podrá tener sobradamente la sociedad explotadora para buscar nuevos alumbramientos, sin mendigar —tachadura: “con insufrible tacañería— los auxilios del Estado”. En algunos casos no abundan los eufemismos, en primera redacción al menos.

5. — COSTES Y PRESUPUESTOS PARA GASTOS DE EXPLOTACIÓN.

Es uno de los *ítems* más minuciosamente barajados, con explicitación rigurosa, cuyas operaciones de cálculo suelen aparecer en los márgenes de las hojas. O el coste de deslinde, catas y dietas. O textualmente:

“Pozo y galería de escaso coste”.

Perforación desaconsejada “por costoso y desfavorable resultado”.

Reseñaré especialmente la nota de previsibles costes en relación con la extracción de estaño en Avión y Pesqueiras (Pontevedra). Presupuestos para gastos de explotación, mineros y mecánicos:

- a) labores subterráneas preparatorias,
- b) taller de preparación mecánica,
- c) pequeño establecimiento metalúrgico.

Y razonando sobre los costes de producción y beneficio, declara paladinamente que “se ha desatendido este negocio (el estaño) por carecer el país de espíritu industrial”.

6. — LENGUAJE.

Parece advertirse cierta preocupación por la expresión en general, como se deduce de las distintas convergencias de sintaxis, léxico, uso de estereotipos, autocorrección, etc.

6.1. *Sintaxis.*

Portentosa, con nexos adecuados, concordancia y perfecta correlación temporal, de lo que todo es un muestrario.



6.2. Rasgos lingüísticos generales.

Destaca la propiedad del lenguaje, que le lleva a constantes autocorrecciones. Tecnicismos: “criaderos”, “acuíferos”, “alumbramientos o embalsamientos de aguas”, “caudal subálveo”, “diferencias estratigráficas”, “composición petrológica”, “trabajos tipográficos”, “perfil gráfico”, “barros”, “expropiación”, “dictámenes”, “desmontes”, “azud” o “filoxera”; el preciso lenguaje de su labor.

6.3. Rasgos léxicos.

Utilización de las denominaciones locales para las distintas partidas, montes o propiedades, así como ciertos desvíos del significado de las mismas voces en el castellano más extendido:

“Tejón” o “tajón” (margas), en Carmona (Sevilla);

“Coto de Oñana” (sic), en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz);

“Valles y vallejos”, “bolsada” (León).

6.4. Ciertos estereotipos, de muy distinta laya.

“La Superioridad”; “la misma Naturaleza, desde muy remotas edades”; “Sacar mejor partido”; “la bondad del negocio”; no invertir “a tontas y a locas”; “pérdidas de cierta (autocorrección: “importancia”) consideración”; “el vecino reino de Portugal”; “sin noticias en los papeles públicos” o “la cuenta de la vieja”.

7. — ¿APARECE ALGÚN VISLUMBRE DE IDEAS INSTITUCIONALES EN LOS INFORMES?

Me atrevo a afirmar que de dos tipos:

Uno, con inciertos barruntos jacobinos y que asigna un carácter tutelar al Estado, cuyo Ministerio de Fomento ha de velar por la estricta asignación de recursos, a la luz de los *Informes*:

“Abusivo sería pedir el auxilio del Estado”.

“Proceder con método”.

Siendo escasos los caudales subálveos, se aconseja un pantano “de secundaria importancia”, que “deben proyectar y ejecutar los mismos interesados con sus propios recursos”.



Propuesta “de muy secundaria importancia para que fuera costeadada con los recursos del Estado ya que, por otra parte, no sería de interés general”.

Este “interés general” no debe de rondar muy lejos del título del grabado goyesco —expresiones mantenidas en la misma tierra y en el lapso de un siglo—: “Contra el interés general”.

“Es de interés para la provincia de Huesca y para el desarrollo y la riqueza pública de toda la nación”.

“Esperando que con los auxilios del Estado logrará vencer esta dificultad, que principalmente opondrá a la colonización de pueblos”.

No olvida los trabajos realizados antes de su intervención, sino que se apoya en ellos, previa comprobación. O dictamina favorablemente la continuación por el Ministerio de Fomento de un sondeo particular de alumbramiento de aguas.

Otro vislumbre, razonablemente distante y un tanto evocador, en la práctica, del “odi profanum vulgus”, en quien no se nos muestra despreocupado por los problemas sociales:

“Me hicieron saber los guardias, los alcaldes y los caciques de los dos pueblos, en medio de la *turba* (subrayado mío) de los vecinos, que mi presencia allí les era molesta” o

“Las condiciones *especiales* de las gentes del país exigen un tacto singular no exento de sigilo para toda expropiación que se haga” (también el subrayado es mío).

8. — ESCRITOS EN LA PARTE POSTERIOR DE LAS HOJAS.

En la cuartilla núm. 3 del *Informe sobre las minas de Olózaga* (León) aparece un curioso texto de antes del 98 en que se lee que “incalculables utilidades vamos a sacar con la próxima apertura del istmo de Panamá. Nuestras ricas provincias de América y nuestro Imperio Colonial del Extremo Oriente recibirán en pocos años todas las ventajas de la civilización moderna...” (¿Ingenuidad?).

El largo *Informe sobre la mina España* aparece con la firma “Lucas Mallada”; es éste el único caso.

Hay un inciso en que, barajando los salarios (“2,25 ptas. para los obreros del interior y de 1,25 para los de trabajos exteriores (...)).



Las tendencias de la clase obrera por todas partes no son para contar por mucho tiempo con aquellos precios tan bajos, principalmente en los trabajos de carácter industrial”.

Achaca “el abandono de las minas de Galicia (estaño) en poder de gentes del país sin espíritu industrial”.

También aparece una carta al “joven monarca”, un tanto desde la perspectiva del “villano del Danubio”, del menosprecio de corte, y con algún curioso varapalo verbal para los diputados.

9. — CONCLUSIONES.

Poco cabe decir. Evidentemente, no se trata de textos literarios o científicos, ni siquiera periodísticos, pero, como insinuaba a mediados del epígrafe 2, cualquier texto o discurso de alguna entidad y de diferente tipo es susceptible de convertirse en instrumento tensor de la actividad y del intelecto del discente.



